



IQNet SR10: el reporte de información no financiera, más fácil

DESDE EL CONSEJO

Antonio Garamendi
Vicepresidente



13

DAP SECTOR ALIMENTARIO

Comunicación ambiental
fiable para el sector
de la alimentación



20

CASOS PRÁCTICOS

CLUN apuesta por
la sostenibilidad y calidad

30

Seguridad y salud en el trabajo para pymes según la Norma ISO 45001

Sonia Cienfuegos Gayo y Yolanda Millas Alonso



AENOR | ediciones

RIESGOS Y SEGURIDAD

LIBROS. Novedades

Seguridad y salud en el trabajo para pymes según la Norma ISO 45001

Este libro muestra cómo cualquier PYME puede implantar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según ISO 45001, con independencia de sus características y recursos. Facilita el camino a seguir para establecer lugares de trabajo seguros y saludables, con una lectura amena y entretenida, llena de ejemplos.

Además, incluye una guía para ayudar a las organizaciones en la redacción y estructura del documento de no conformidad, necesario en caso de no cumplir algún requisito de la norma.

Autoras

Sonia Cienfuegos Gayo y Yolanda Millas Alonso

28,5 € Formato papel

24,99 € Formato epub y pdf

IVA no incluido

AENOR

Confía
www.aenor.com



Sumario

Nº 356 | FEBRERO | 2020



DE UN VISTAZO

Noticias / Entregas de certificados /
Formación / Publicaciones

4



**IQNet SR10: el reporte de información
no financiera, más fácil**

14



Enrique Esteve
Responsable del Departamento de
Seguridad, Salud y Bienestar laboral
Vicky Foods

26



**Casos Prácticos. Nuevos sistemas
de gestión ISO 37001 e ISO 45001
en Farmex**

34

**¡Edición on line!
revista.aenor.com**



DESDE EL CONSEJO

Antonio Garamendi
Vicepresidente

13



**Comunicación ambiental fiable para
el sector de la alimentación**

20



**Casos Prácticos. CLUN apuesta por
la sostenibilidad y calidad**

30



AGENDA

38

Staff

AENOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Génova 6
28004 Madrid
Tel. 914 326 000
info@aenor.com
www.aenor.com



CONSEJO DE REDACCIÓN

Director
Rafael García Meiro

Vocales

Jesús Gómez-Salomé Villalón
Pablo Corrons Crespí
Sergio García Cebolla
Susana Lozano Godoy
Javier Mejía Martí
Carmen Morato García
Javier Muñoz Ledesma
David de Pastors Pérez
Susana Pedrero Villén
Manuel Romero Alarcón
Yolanda Villaseñor Sebastián

REDACCIÓN

Rocío García Lorenzo
Marta Santos Náñez

DISEÑO Y REALIZACIÓN

IMP Comunicación

IMPRESIÓN

AGSM

DEPÓSITO LEGAL

M 12.602-1978

ISSN

2255-0801

SUSCRIPCIÓN ANUAL

(11 NÚMEROS)

50 € + IVA

AENOR no se hace responsable de las opiniones que aparecen en los artículos. Se autoriza la reproducción no lucrativa de los trabajos aparecidos en esta publicación, previa notificación al Consejo de Redacción, citándose la fuente y el autor.

FORMACIÓN

Director de sistemas de gestión de la calidad



El objetivo de este curso es capacitar a los alumnos para emprender un proyecto de implantación de un sistema de gestión de la calidad. El contenido se compone de siete módulos: *Gestión de la calidad ISO 9001 (I)*; *Gestión de la calidad ISO 9001 (II)*; *Recursos humanos, competencias y liderazgo*; *La gestión por procesos y el sistema de indicadores*; *Seguimiento del sistema de gestión de la calidad*; *Análisis de resultados y mejora del sistema de gestión de la calidad*; y *Herramientas aplicables a la gestión de la calidad*. La duración del curso Director de sistemas de gestión de la calidad es de 150 horas, 50 de ellas presenciales. Madrid, 24 de marzo-19 de junio

Legislación en seguridad y salud en el trabajo

El contenido del curso de AENOR *Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo* analiza la legislación en sus ámbitos internacional, europeo, estatal, autonómico y local. También permite a los alumnos identificar las exigencias de los sistemas de gestión en materia de legislación y los requisitos legales de aplicación; la normativa sectorial específica aplicable; y los mecanismos de responsabilidad civil, administrativa y penal. Este curso está dirigido a técnicos de prevención y profesionales con competencias en la gestión de la prevención, así como cualquier persona interesada en adquirir una formación sobre esta materia. Madrid, 27-28 de mayo



PUBLICACIONES

Sistema de Gestión de Organización Saludable



AENOR publicó en 2012 el Modelo de empresa saludable, que establecía el primer sistema de gestión de empresa saludable (SIGES). Fruto de la experiencia adquirida y del continuo desarrollo, aplicación y evolución del modelo SIGES en distintas organizaciones, así como de la integración de la estructura de alto nivel para normas de sistemas de gestión en todas las normas emitidas por ISO, se ha hecho necesaria la evolución del sistema. Así, el Sistema de Gestión de Organización Saludable (SIGOS) facilita su integración con cualquier otro sistema de gestión, minimizando los recursos necesarios y simplificando la información documentada necesaria; y por otro lado, ampliar el concepto de “empresa saludable” a cualquier tipo de organización y a sus partes interesadas. Con una visión responsable, insta entornos de trabajo seguros y saludables para sus usuarios, sus trabajadores, sus clientes, sus proveedores y cualquier parte interesada pertinente.

NOTICIAS

Nueva plataforma AENOR a tu ritmo

AENOR presenta la plataforma *AENOR a tu ritmo*, una aplicación en la que se puede encontrar, además de los podcasts de las últimas jornadas celebradas, otros materiales de ayuda como libros de electrónicos de descarga gratuita, presentaciones y toda la oferta de normas y libros relacionados. El objetivo es poder tener una visión más completa en los temas que mayor interés despiertan en certificación. Se trata de una PWA, o lo que es igual, una Aplicación Web Progresiva, cuya interfaz se asemeja más a la de una aplicación móvil o de escritorio instalable en el sistema operativo. En definitiva, utiliza las últimas tecnologías disponibles en los navegadores para ofrecer una experiencia en móviles lo más parecida a la de una aplicación nativa. *AENOR a tu ritmo* está disponible en <https://www.aenorjornadasendirecto.com/>



NOTICIAS

Premios Iberoamericanos de la Calidad 2019

La XX edición del Premio Iberoamericano de la Calidad se ha celebrado en el marco de una jornada sobre innovación y desarrollo sostenible. El acto, que tuvo lugar en la sede de CEOE, fue inaugurado por la vicepresidenta de Asuntos Económicos y de Transformación Digital del gobierno de España, Nadia Calviño; la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan; el presidente de CEOE, Antonio Garamendi; y el presidente de Fundibeq y CEO de AENOR, Rafael García Meiro. El panel sobre innovación y desarrollo sostenible, en el que intervino Rafael García Meiro, sirvió para reflexionar sobre cómo mejorar la competitividad de las empresas y la eficacia de las Administraciones públicas de Iberoamérica, a través de la calidad y de la Excelencia en la Gestión. Asimismo, se plantearon las respuestas para hacer frente a estos retos del siglo XXI y qué medidas concretas se deberían afrontar para cumplir con la Agenda 2030. En este sentido, se habló del Plan Nacional de Energía y Clima, la mayor introducción de energías limpias, digitalización, sostenibilidad, y sensibilidad social y medioambiental, entre otros temas. El Premio Iberoamericano de la Calidad es un Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y gestionado por Fundibeq. En esta edición de los Premios se reconoció en la categoría Oro a Copel Distribuição del sector de energía de Brasil; a la Fundación Coomeva, como

empresamiento de Colombia; a Petstar por reciclaje de México; a SABESP MC por saneamiento y agua de Brasil; a CFE División Golfo Norte de México por distribución de energía, y al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, de República Dominicana en el sector de sanidad. En la categoría Plata los reconocidos fueron Amarey Nova Medical del sector farmacéutico y el Centro Médico Imbanaco en sanidad de Colombia; al Hotel Iberostar Selección de Varadero (Cuba) en turismo; a Iberdrola México, por generación energía renovable y a SABESP MS de Brasil por saneamiento y agua. Por su parte, Garantías Comunitarias, compañía financiera de Colombia, recibió una mención especial, y A.E.S Andrés, una firma de República Dominicana dedicada a la producción energía eléctrica, fue reconocida como finalista.



Javier Mejía, Director de Marketing Estratégico y de Producto



Javier Mejía se ha incorporado a AENOR como Director de Marketing Estratégico y de Producto. Desde esta posición, liderará el desarrollo de la oferta de servicios de AENOR, aportando innovadoras soluciones que logren cumplir con el propósito de la Entidad: generar confianza entre organizaciones y personas. Mejía viene de ser Vicepresidente de Desarrollo de Negocio y Alianzas Estratégicas en Sipay, pasarela de pagos centrada en la experiencia de usuario y con clientes de la altura de Repsol, Bankia o Grupo Barceló. Previamente, desempeñó funciones directivas en VISA, Banco de Santander, American Express y Adecco, que le llevaron a trabajar y conocer en profundidad los mercados de Europa, Latinoamérica y Oriente Medio.

Comité de Marcas Industriales y Tecnológicas B2B

Más de 30 representantes de diversas entidades como Acciona, Repsol, Naturgy, Telefónica o Iberdrola, entre otras, se dieron cita en AENOR en la reunión del Comité de Marcas Industriales y Tecnológicas B2B del Foro de Marcas Renombradas. Durante el transcurso de este encuentro Rafael García Meiro, CEO de AENOR, presentó la nueva Estrategia de Marca de la Entidad. Entre las ventajas competitivas diferenciales de AENOR se encuentran el reconocimiento de marca más elevado entre las empresas (B2B) y los consumidores (B2C). Por su parte, Gabriela Salinas, Global Managing Director de Brand Finance Institute,



habló sobre el papel y el valor de la marca en la empresa B2B. Por último, se abordaron los próximos pasos para impulsar las ventajas competitivas que supone la marca en B2B.

NOTICIAS



Jornada *Bosques, mecanismos de mercado y oportunidades*

AENOR participó en la jornada *Bosques, mecanismos de mercado y oportunidades*, organizada por el Foro de Bosques y Cambio Climático y la Asociación de Ingenieros de Montes, en la que se explicaron los diferentes mecanismos de mercado que existen en torno al carbono forestal, y cómo se articulan en los países en desarrollo a través de proyectos REDD+. También se pusieron sobre la mesa las herramientas tecnológicas que existen para su monitoreo y las oportunidades que generan, tanto a profesionales como a empresas. En este sentido, José Luis Fuentes Mánager de Cambio Climático, analizó el proceso de validación y verificación de proyectos de carbono forestal que lleva a cabo AENOR.

Diseño de productos, bienes y servicios pensado para todos

La nueva Norma UNE-EN 17161:2020 ya está disponible en la web de AENOR. Esta norma especifica los requisitos que permiten a una organización diseñar, desarrollar y proporcionar productos, bienes y servicios de manera que la mayor cantidad de usuarios, incluyendo las personas con discapacidad, puedan acceder a ellos, comprenderlos y utilizarlos. La Norma UNE-EN 17161:2020 sirve de apoyo y complemento a la Norma UNE 170001-2:2007 *Accesibilidad universal. Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad*.



DE UN VISTAZO | Alimentación y Gran Distribución

ENTREGAS DE CERTIFICADO



Cellers Domenys logra la ISO 22000

Cellers Domenys ha conseguido el certificado de AENOR de Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 22000 para la elaboración de vino tranquilo y mosto a granel. Esta certificación afianza la misión de Cellers Domenys de dotar de valor sus actividades de desarrollo, buscando el compromiso con la calidad de todos sus productos y servicios, convirtiéndose en una referencia en Cataluña en el marco del desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. Cellers Domenys reúne a más de 500 socios y gestiona más de 2.500 hectáreas dentro de su ámbito productivo.

Protocolo BRC e IFS para Hispania Organic

Ha logrado los certificados AENOR según los Protocolos BRC e IFS de alimentación para la actividad de tostado, fritura y envasado en plástico de frutos secos, así como el envasado de productos derivados de frutos secos (harinas, láminas, granillo y palitos). Hispania Organic Company es una empresa de exportación de frutos secos ecológicos, liberados de procesamientos industriales y manufacturados mediante maquinaria basada en la eficiencia y la economía circular verde.



ENTREGAS DE CERTIFICADO



ISO 9001 e ISO 14001 para sml Soluciones Globales

El compromiso de sml Soluciones Globales por ofrecer un servicio basado en la excelencia ha permitido que consiga las certificaciones de AENOR de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Ambiental ISO 14001 para la actividad de ejecución material de los tipos de obras de construcción en inmuebles: reforma, rehabilitación e interiorismo y en el servicio de mantenimiento integral de obras e instalaciones en edificios (Facility Services). sml ofrece servicios profesionales de arquitectura, ingeniería, facilities y construcción, y opera en el ámbito nacional con el foco el sector de oficina, retail y hospitales.

Certificación I+D+i para el Grupo Tecozam

El grupo empresarial dedicado a la subcontratación de obra civil ha recibido dos nuevos certificados AENOR de Gestión de la I+D+i UNE 166002 para las empresas del grupo Ferrallas y Armados Tecozam, y Tecozam Estructuras y Drenajes. Estas certificaciones se suman a la ya obtenida por Gestión y Actividades Secozam en esta misma área de actividad. Más de 600 profesionales forman parte del Grupo Tecozam, que trabaja con principales constructoras de España y del ámbito internacional, estando a la cabeza en la realización de todo tipo de obras, infraestructuras terrestres, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias, así como obras hidráulicas de gran envergadura.



Triple certificación para Layher Perú

Ha conseguido los certificados de AENOR de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, Gestión Ambiental ISO 14001, y Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001. El alcance de estas certificaciones cubre el diseño de soluciones, comercialización, alquiler, asesoría de montaje y desmontaje de estructuras tubulares metálicas, así como los servicios de impartición de cursos de formación para andamieros. Layher Perú S.A.C. es filial de la empresa alemana WILHELM LAYHER GmbH & CoKG, líder en la fabricación y comercialización de sistemas tubulares en más de 45 países del mundo en la industria de la construcción, minería, petroquímica o eventos.

FORMACIÓN

Edificios de consumo casi nulo

Los objetivos de este nuevo curso son formar a profesionales con los conocimientos básicos y la normativa referente a los requisitos que deben cumplir los Edificios de Consumo casi Nulo; proporcionar los conocimientos para el diseño de las medidas de eficiencia energética y de las energías renovables que suelen incorporar los ECCN; capacitar a los alumnos para que puedan verificar la limitación de la demanda energética y los niveles de cumplimiento de los DB-HE 0 y 1 para los requerimientos de los ECCN y que adquieran los conocimientos necesarios para certificar un edificio dentro del Estándar Passivhaus. Aula virtual. Del 20 de abril al 22 de junio



NOTICIAS

Convenios con CCE y ASTERQUIGAS



La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) y AENOR han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de promover actuaciones que supongan un impulso de la eficiencia y la competitividad para las empresas como fórmulas para la generación de empleo y el crecimiento económico. Ambas instituciones ponen a disposición de las empresas canarias los mecanismos que les permitan posicionarse en su mercado y ser más competitivas acreditando el cumplimiento de los estándares normativos que regulan su actividad, así como adquirir un conocimiento más detallado en materia

de *Compliance*, Responsabilidad Social, Medio Ambiente, Eficiencia Energética o Tecnologías de la Información. Agustín Manrique de Lara, Presidente de la CCE, y Gonzalo Piédrola, Director de AENOR para la Región Centro y Europa, han firmado este acuerdo.

Asimismo, la Asociación Española de Terminales Receptoras de Graneles Líquidos, Químicos y Gases (ASTERQUIGAS) también ha llegado a un acuerdo con AENOR. Así, los asociados de ASTERQUIGAS podrán beneficiarse de importantes descuentos en diversos servicios ofrecidos por AENOR, en la compra de normas y cursos de formación programados en abierto y *on line*. Este acuerdo lo han firmado Eduardo Sañudo, Presidente de ASTERQUIGAS, y Pablo Corrons, Director de Servicios de Información Sectorial de AENOR.



Eficiencia energética y energía solar

Están disponibles en la página web de AENOR tres nuevas normas de eficiencia energética que ponen el foco en el desarrollo de la energía solar. Se trata de las Normas UNE-EN 22975-1:2020 *Energía solar. Componentes y materiales del captador. Parte 1: Tubos de vacío. Durabilidad y prestaciones*, UNE-EN 22975-2:2020 *Energía solar. Componentes y materiales del captador. Parte 2: Tubo de vacío para aplicaciones de energía solar térmica. Durabilidad y prestaciones* y UNE-EN 12976-1:2020 *Sistemas solares térmicos y sus componentes. Sistemas prefabricados. Parte 1: Requisitos generales*.

FORMACIÓN

Aplicación de las Core Tools

Se trata de un taller práctico que permite conocer las técnicas y herramientas de calidad (Core Tools) utilizadas en el sector automoción; esto es, AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos), MSA (Análisis de Sistemas de Medición); SPC (Control Estadístico de Procesos); APQP&CP (Planificación Avanzada de la Calidad y Plan de Control) y PPAP (Proceso de Aprobación de Partes de Producción). Además, permite a los alumnos aprender a utilizar las Core Tools según lo requerido por la Norma IATF 16949.

Madrid, 30 y 31 de marzo



ENTREGAS DE CERTIFICADO



Alsa renueva el Sello EFQM 500+

El operador de movilidad Alsa ha renovado el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ que obtuvo en 2018 con el máximo nivel de reconocimiento. Así, se convierte en una de las 122 entidades españolas que actualmente cuentan con el Sello EFQM 500+ y de las 16 que supera los 550 puntos de valoración. El presidente de ALSA, Jorge Cosmen, recibió el certificado de Ignacio Babé, Secretario General y CEO del Club Excelencia en Gestión, y de Rafael García Meiro, CEO de AENOR, en el marco de la Feria Internacional del Turismo FITUR 2020. Este reconocimiento distingue a aquellas organizaciones que siguen una estrategia orientada hacia la excelencia y han logrado alcanzar los objetivos marcados.

ENS para Castilla-La Mancha Servicios Tecnológicos

AENOR ha concedido a Castilla-La Mancha Servicios Tecnológicos (CLMTEC) el Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), en virtud de su compromiso con la calidad y seguridad del servicio que proporciona a través de los sistemas de información Giaweb y SIAE, ambos con categorización "alta", la máxima posible. Esta certificación avala la Política de Seguridad que se ha de aplicar en la utilización de los medios electrónicos de CLMTEC, perteneciente al Grupo Eurocaja Rural. Además, recoge los principios y requisitos necesarios para una protección adecuada de su información, sus servicios y sus sistemas de información.



Gestión de la I+D+i en Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

AENOR ha otorgado a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) el certificado de Gestión de la I+D+i, basado en la Norma UNE 166002, para las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la logística y las operaciones portuarias. De esta forma, APBA se convierte en la primera autoridad portuaria española en obtener esta certificación. Con este certificado APBA no sólo regula y sistematiza los procesos clave, sino que ha puesto en marcha nuevos procedimientos que mejoran aspectos como la vigilancia tecnológica o la gestión del conocimiento.

Seguridad de la Información en Andamur

La empresa de servicios integrales a empresas profesionales Andamur ha logrado el certificado AENOR de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según la Norma ISO/IEC 27001. El alcance de la certificación cubre los sistemas de información que dan soporte a los procesos de gestión de pagos y gestión de cobros; servicios de venta de carburante y parkings de seguridad; captación de clientes; y gestión de compra de carburantes. Con este certificado Andamur busca el beneficio de sus clientes en materia de protección de datos y garantía en las transacciones, aspectos de vital importancia en un sector como el de los transportes.



ENTREGAS DE CERTIFICADO

Huella de Carbono para Fraternidad-Muprespa



Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, ha conseguido el certificado AENOR de Huella de Carbono según la Norma UNE-EN ISO 14064. Esta certificación permite conocer y controlar las emisiones de las organizaciones y sus productos, mejorar su competitividad e incrementar la transparencia ante terceros. Este certificado se suma a los ya obtenidos por Fraternidad-Muprespa de Tratamiento de Quejas y Reclamaciones con la Norma UNE-ISO 10002, Gestión de Calidad con ISO 9001, Gestión Ambiental con ISO 14001 y Gestión de Seguridad de la Información según la UNE-ISO/IEC 27001:2014.

IDEA Ingeniería consigue la ISO 14001

El alcance del certificado AENOR de Sistema de Gestión Ambiental conseguido por IDEA Ingeniería cubre el diseño y desarrollo de proyectos industriales y legalización de instalaciones en los sectores de minería, *oil & gas*, petroquímica, energético, naval, químico e infraestructuras. También incluye la ingeniería de detalle y modelado en 3D-BIM (*Building Information Modeling*) de estructuras, tuberías y equipos, y la asistencia técnica, dirección y supervisión de obra y coordinación de seguridad y salud.



Grupo Roble apuesta por la ISO 9001

El Grupo Roble sigue apostando por la certificación AENOR de sus centros comerciales en Centroamérica de acuerdo con la Norma ISO 9001. El alcance de la certificación cubre la administración de centros comerciales y corporativos para los procesos de seguridad, mantenimiento, limpieza, estacionamiento y servicio al cliente para los países de El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Guatemala y Nicaragua. Grupo Roble cuenta con una larga trayectoria y es reconocida como líder en Centroamérica en el desarrollo de proyectos habitacionales, corporativos, hoteleros y de centros comerciales, basando su actividad en la gestión de la calidad y la mejora continua.

EXTRULINE, certificada en Gestión Ambiental

Ha obtenido el certificado AENOR de Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001 para la producción de tuberías de polietileno de alta y baja densidad para microirrigación y conducción de agua a presión. EXTRULINE SYSTEMS, empresa dedicada a la transformación de termoplásticos mediante extrusión para la fabricación de tuberías para riego, dispone además de un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la Norma ISO 9001 y certificado igualmente por AENOR.



ENTREGAS DE CERTIFICADO



Cepsa renueva el Sello EFQM 500+

La unidad de GLP, Gas Natural y Electricidad Residencial del área comercial de Cepsa ha renovado el Sello EFQM 500+, el máximo nivel de reconocimiento que concede el Club Excelencia en Gestión. En el proceso de evaluación AENOR destacó entre otros puntos fuertes la existencia de un protocolo propio para la mejora de los procesos, logrando así que las ideas aportadas se evalúen por el comité de innovación, teniendo en cuenta criterios económicos, nivel de mejora, impacto y dificultad de aplicabilidad. Es la tercera vez que esta área de Cepsa renueva este sello, lo que la convierte en una de las tres únicas compañías del sector energético en España que cuenta actualmente con este reconocimiento.

Gómez-Acebo & Pombo apuesta por la ISO/IEC 27001

El despacho de abogados Gómez-Acebo & Pombo ha logrado el certificado de AENOR de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 27001:2014, que establece los requisitos para implantar, documentar y evaluar un sistema de gestión de seguridad de la información. Esta certificación acredita y fortalece la gestión de riesgos en Gómez-Acebo & Pombo, al asegurar que estos se identifican y se valoran frente a los procesos de negocio y los activos, considerando su impacto para la organización. Además, la certificación confirma que se han implantado los controles y procedimientos más eficaces y coherentes con el servicio que presta la firma.



Banco de Guayaquil, certificado con ISO 37001

El Banco de Guayaquil de Ecuador ha apostado por la certificación AENOR de Sistema de Gestión Antisoborno según la Norma UNE-ISO 37001. De esta forma, se convierte en la primera entidad financiera del país que obtiene dicha certificación con AENOR, única institución acreditada por parte del Servicio de Acreditación del Ecuador (SAE) para emitir certificados según la Norma UNE-ISO 37001. El alcance de esta certificación de AENOR cubre el proceso de selección, evaluación y pago a proveedores realizado por el Banco Guayaquil.

Seguridad Ferroviaria Operacional en TRAM

La gestión y la explotación (operación y mantenimiento) de transporte público ferroviario de viajeros es el alcance del certificado AENOR de Seguridad Ferroviaria Operacional que ha conseguido TRAM, operador de transporte público de Cataluña. TRAM cuenta con otras certificaciones de AENOR como la de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, Gestión Ambiental ISO 14001, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001 y Transporte Público de Pasajeros de acuerdo con la UNE-EN 13816.





CIBERSEGURIDAD

Con AENOR, la ISO/IEC 27001 es Ciberseguridad

La entidad que despierta **mayor confianza** entre todos los stakeholders, ofrece **su experiencia** con organizaciones de todo el mundo, como **Audit Partner** para la Ciberseguridad y Privacidad con ISO/IEC 27001 y la serie ISO/IEC 27000.

El ecosistema de Ciberseguridad de AENOR es la herramienta más eficaz orientada a objetivos de negocio que garantiza la **Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad y Privacidad** de los sistemas de información, mejorando la competitividad e imagen de la organización.

Conoce la oferta global de servicios y productos en ISO/IEC 27001 así como otros esquemas de ciberseguridad relacionados.

AENOR

Confía

www.aenor.com





Antonio Garamendi
Vicepresidente

“El Consejo es un órgano vivo, comprometido con las actividades de AENOR y sus líneas estratégicas”

Para el Vicepresidente del Consejo de Administración de AENOR, Antonio Garamendi, el proceso de transformación en el que está inmersa la Entidad dará como resultado un AENOR más dinámico y competitivo. De esta forma podrá seguir desarrollando su vocación de servicio y dar respuesta a las necesidades de la sociedad del futuro.

¿Qué balance hace de la trayectoria de AENOR y su servicio hacia los sectores y empresas?

AENOR siempre ha prestado a la empresa española un servicio con un valor añadido único. El hecho de que tenga aquí su centro de decisión y principal capacidad de innovación lleva a que siga muy de cerca la evolución de nuestro tejido empresarial y desarrolle propuestas para los nuevos retos con ese conocimiento de primera mano. AENOR viene estando ahí en cada una de las brechas de competitividad a las que se ha tenido que enfrentar la economía española desde 1986. En los años 80 ayudó a superar la brecha de la calidad y hoy es un apoyo para gestionar necesidades como la transformación digital, el buen gobierno o la internacionalización. La capacidad de prestar ese apoyo siempre ha sido la primera consideración en AENOR.

¿Cómo evalúa la aportación del Consejo a la marcha de la Entidad?

El Consejo de Administración es un órgano vivo, comprometido con las actividades de la Entidad y marcando sus líneas estratégicas. De hecho, en todas las reuniones del Consejo surgen debates muy enriquecedores; fruto del compromiso de todos sus miembros con el papel de AENOR y del hecho de que está compuesto por personas que conocen en profundidad la realidad de sectores y de la economía española en su conjunto.

¿Qué destacaría del proceso de evolución que está viviendo AENOR?

Las empresas de todas las economías desarrolladas están afrontando grandes cambios. Hoy, las organizaciones se plantean cómo llevan a cabo sus procesos para ser más eficientes, eficaces y competitivas en la sociedad del siglo XXI.

Y AENOR está trabajando en esa misma línea para acompañarlas en su camino. Es por ello, que está inmersa en una transformación que dará como resultado un AENOR más fuerte y competitivo, capaz de dar respuestas aún más ágiles a futuros retos y convertirse en la llave que abra nuevas oportunidades en el ámbito nacional e internacional.

¿Cómo ve a AENOR dentro de 10 años?

Visualizo a AENOR dando un servicio único a la sociedad de la próxima década, fruto del actual propósito: contribuir a la transformación de la sociedad creando confianza entre organizaciones y personas. Por ello, desde el Consejo de Administración hemos dado un firme apoyo a la transformación digital de AENOR porque consideramos que es uno de los pilares fundamentales para conseguir una Entidad aún más ágil, competitiva y global. ■

IQNet SR10: el reporte de información no financiera, más fácil

El Estado de Información No Financiera es un gran ejercicio de transparencia por parte de las empresas, ya que debe proporcionar información sobre su desempeño en materia de responsabilidad social de utilidad para que los grupos de interés puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la organización. La certificación IQNet SR10 se convierte en una herramienta

de gran utilidad en el proceso de elaboración de este informe, ya que ayuda a las organizaciones a mejorar la gestión de sus grupos de interés y el gobierno corporativo. De esta manera, si esta información está estructurada e integrada en la gestión diaria de la organización, el proceso de elaboración del Informe No Financiero es más eficiente, fiable y útil.

José Magro
Gerente de Sostenibilidad y RSC
AENOR

El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa define la RSC como “la forma de conducir los negocios por parte de las empresas basado en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medio ambiente y sobre la sociedad en general”. Se trata de un concepto que debe integrarse en la gestión de las organizaciones e impregnar toda la estructura corporativa para ser realmente efectivo y permita alcanzar todas las ventajas que ofrece. Se caracteriza por tener en cuenta los impactos que las actividades generan sobre los *stakeholders* de las organizaciones y sobre la sociedad en

general, e incluye el cumplimiento de las leyes y todas aquellas medidas adicionales y voluntarias que las empresas quieran adoptar para minimizar el impacto de su actividad sobre la sociedad.

Muchas empresas han tenido que presentar en 2019 un informe de carácter no financiero para cumplir con la Ley 11/2018, que obliga a las empresas de más de 500 trabajadores a presentar dicho informe. El Estado de Información No Financiera es un gran ejercicio de transparencia por parte de las empresas, ya que debe proporcionar información sobre su desempeño en materia de responsabilidad social de utilidad para que los grupos de interés puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la organización. Ante este requerimiento muchas organizaciones se han preguntado:

- ¿Qué es lo realmente importante que debo reportar?
- ¿Qué opinión tienen sobre mí los grupos de interés?
- ¿Cómo puedo organizar la multitud de datos e información que debe recopilar el reporte?
- ¿Cómo me organizo para elaborar un reporte más eficiente y cumpliendo el plazo?
- ¿Cómo doy respuesta a lo que cita la Ley en cuanto a la gestión de los aspectos materiales?
- ¿Está integrada realmente la Responsabilidad Social en la estrategia de la organización?

Para poder ayudar a dar respuesta a estas cuestiones la certificación IQNet SR10 se convierte en una herramienta que puede facilitar a las organizaciones



el proceso de elaboración de este informe. Y es que, el estándar certificable IQNet SR10 de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social recoge las mejores prácticas y recomendaciones en el ámbito internacional en materia de responsabilidad social, como las establecidas en la ISO 26000. Así, ayuda a las organizaciones a mejorar la gestión de sus grupos de interés y el gobierno corporativo, ya que establece los requisitos para implantar un sistema de gestión que apuesta por la responsabilidad social, el buen gobierno y la mejora continua. De esta manera, si la información está estructurada e integrada en la gestión diaria de la organización, el proceso de elaboración del Informe No Financiero es más eficiente, fiable y útil. Para conseguir este objetivo el mejor camino es gestionar la responsabilidad social, esto es, aplicar el enfoque a procesos a la gestión de los impactos y riesgos significativos de la organización en material ambiental, social y económica.

En este marco, el informe de carácter no financiero, que desde 2019 deben presentar determinadas organizaciones anualmente, debe contener información ambiental, social, relativa al personal,

al respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como sobre su relación con la sociedad. Por eso, independientemente de que se trate de una sociedad individual o de un grupo de sociedades, el informe recogerá información de los impactos y riesgos significativos para todos los países en los que opere. El objetivo de estos informes es identificar los riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, consumidores y la sociedad en general. Además, la nueva ley determina que tienen que estar verificados por un prestador de servicios de verificación independiente, como es el caso de AENOR.

Aunque en la actualidad las empresas obligadas a presentar este informe son las grandes sociedades, en dos años se amplía este requisito a otras menores. Así, además de empresas con más de 500 empleados, deberán presentar estos informes aquellas que tengan la consideración de entidades de interés público y reúnan al menos dos de estas tres circunstancias: tener un activo superior a 20 millones de euros, un importe neto de la cifra anual de negocios de más de 40 millones o que el número de empleados supere los 250.

Integrable con otras certificaciones

Este reporte verificado ha venido a cubrir una exigencia en lo relativo a transparencia por parte de las organizaciones. Pero desde hace años AENOR viene verificando otras referencias voluntarias que la propia Ley 11/2018 refiere como elementos de ayuda. Este es el caso de IQNet SR10, las Memorias GRI (Global Reporting Initiative), a las que otorga un especial papel de referencia; el Reglamento EMAS o la Huella de Carbono, entre otros. En todas ellas AENOR dispone de una amplia experiencia, lo que la convierte en entidad de referencia en este ámbito. Así, puede realizar la actividad de verificación externa ya que, además de esta experiencia, cumple con la exigencia de independencia, de acuerdo con las acreditaciones que la avalan; y no participa en procesos anteriores a la verificación del reporte, como por ejemplo en su preparación. Así, la Verificación de información no financiera según ley 11/2018 es integrable con GRI, el Reglamento EMAS, IQNet SR10, Modelo EFR, ISO 14001, ISO 45001 o verificaciones de huellas ambientales (carbono, hídrica, etc.).

AENOR presta los servicios de verificación del Estado de Información no Financiera (EINF) de manera externa e independiente y más de 100 entidades han confiado en la experiencia y competencia técnica de AENOR para llevar a cabo en este primer año la verificación externa de sus Informes No Financieros. Asimismo, dispone de una amplia y contrastada experiencia en la certificación y verificación en las materias objeto del informe, como la certificación IQNet SR10 o la Verificación de Memorias de Sostenibilidad GRI de las que ya ha emitido más de 400 desde 2001. En este sentido, es el primer organismo verificador medioambiental acreditado en España por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para realizar verificaciones y validaciones conforme al Reglamento EMAS para la totalidad de los sectores de actividad, y cuenta con más de 600 empresas certificadas

desde 1995 en este esquema. Además, no participa en procesos anteriores a la verificación del reporte y actúa bajo los principios de integridad, independencia, ética, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional que se exigen de acuerdo a las acreditaciones que dispone dentro de los ámbitos de aplicación generales de las Normas ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO 14065; y particulares, como la acreditación otorgada por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) para verificación y validación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

AENOR realiza la verificación bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad y responsabilidad"

exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 *Evaluación de la conformidad. Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación*. En este sentido, la verificación es una valoración objetiva de la precisión e integridad de la información reportada, así como de la conformidad de esta información con los principios de contenido y reporte previamente establecidos. El fin es verificar "que la información suministrada no contiene omisiones, distorsiones o errores", lo que implica una garantía de fiabilidad. AENOR, durante la visita para llevar a cabo dicha verificación, realiza entrevistas con el personal implicado en el reporte de información no financiera y se revisan evidencias relativas a actividades, productos y servicios prestados por la organización; consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo

EXPERIENCIAS

Teresa Blasco
Directora adjunta
Unión de Mutuas



La publicación en 2003 de nuestro primer Código Ético marcó un verdadero hito en nuestra trayectoria como empresa socialmente responsable unido a la constitución del Comité de Ética formado por personas externas y presidido por el catedrático de Ética, D. Domingo García Marzá. Entre los compromisos adquiridos figuraba publicar memorias de responsabilidad social como instrumento idóneo de transparencia. Desde entonces, con la publicación de la primera memoria, correspondiente al ejercicio 2006, ya

Gestión y comunicación de la RSC

optamos por un modelo de prestigio internacional, el GRI, informando sobre la gestión realizada desde la perspectiva económica, social y medioambiental.

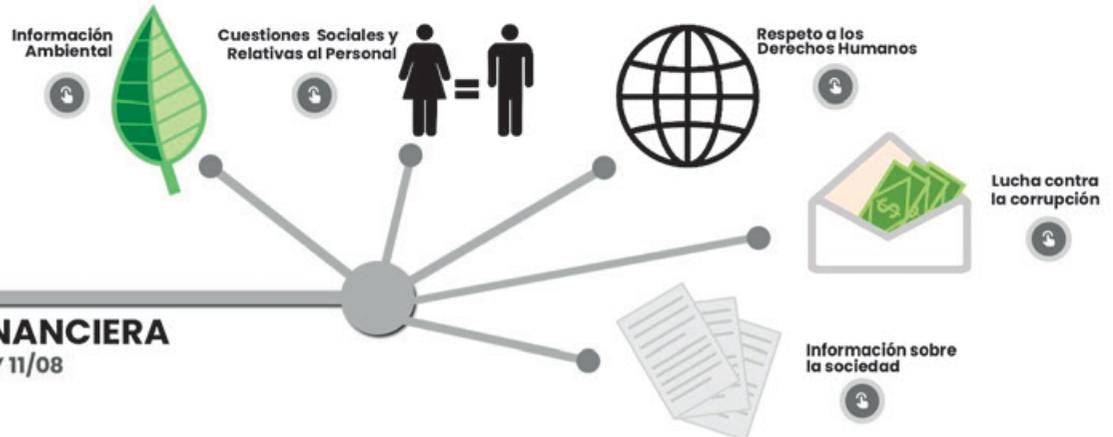
Para Unión de Mutuas, elaborar aquella primera memoria supuso un ejercicio de sistematización para informar sobre los indicadores que exigía el modelo GRI. En los años siguientes, Unión de Mutuas siguió publicando sus sucesivas memorias GRI.

Cuando vio la luz la IQNet SR10, Unión de Mutuas consideró interesante esta certificación por varias razones. Primera, la exigencia de disponer de un código de conducta nos brindó la oportunidad de definir las normas con las que hacer efectivos nuestros valores. Segunda, el énfasis de IQNet SR10 en la definición de los grupos de interés y los asuntos importantes nos reafirmó en un aspecto que ya veníamos realizando desde hacía años: las encuestas de satisfacción de nuestros grupos de interés. Y la tercera razón, la utilidad de saber las necesidades y expectativas legítimas de nuestros grupos de interés para definir y

priorizar las acciones de nuestros planes estratégicos.

Para Unión de Mutuas, IQNet SR10, cuya certificación obtuvimos en 2012, es un instrumento fundamental para la sistematización de la gestión de la RSC y para recabar la información necesaria para elaborar las memorias de RSC. Hoy, el actual modelo GRI e IQNet SR10 están alineados y ambos inciden en la importancia de contar con los grupos de interés para la elaboración de memorias y para la definición de los asuntos destacados sobre los que resulta necesario informar.

La elaboración de la memoria y la certificación IQNet SR10 reflejan la transparencia en la gestión de las prestaciones que, como mutua colaboradora con la Seguridad Social, tenemos encomendadas y la satisfacción de los distintos grupos de interés que, en el caso de los trabajadores protegidos es del 97 % y, en el caso de las empresas mutualistas, del 95 %, de acuerdo con las encuestas realizadas con un margen de error inferior al 5 %.



es recomendable utilizar como marco de referencia la Norma UNE-ISO 26000 y GRI Standards. Siguiendo las directrices de estos referenciales, el análisis de la materialidad o identificación de temas clave debe contar con la participación de los grupos de interés en la identificación de los asuntos y evaluación se la relevancia de los mismos en materia de responsabilidad social. En este sentido, el estándar internacional IQNet SR 10 especifica unos grupos de interés genéricos que pueden aplicarse a la mayoría de las organizaciones (clientes, usuarios y consumidores, proveedores, colaboradores y aliados, gobiernos, Administraciones públicas y organismos reguladores, comunidad, sociedad y organizaciones sociales, medio ambiente, competidores), pero estos deben ser enriquecidos por la propia organización, adaptándolos a su actividad e idiosincrasia.

Asimismo, el informe debe incluir una descripción del modelo de negocio, entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. Por último, tiene que presentar los principales riesgos relacionados con las actividades a corto, medio y largo plazo.

Es muy importante que la información sea significativa, relevante para los grupos de interés, útil, comparable, precisa y verificable. Para ello, el informe tendrá que incluir una descripción de las cuestiones no financieras relevantes (temas clave) para la estrategia de la

organización o grupo; una descripción de las políticas y procedimientos de diligencia (políticas de gestión) de los asuntos materiales, incluyendo las actividades de verificación y control; y los resultados de esas políticas con los indicadores clave no financieros. Los indicadores deben cumplir los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

Además, el EINF incluirá información significativa sobre cuestiones ambientales (procedimientos de evaluación o certificación ambiental, contaminación, economía circular, uso sostenible de los recursos, cambio climático, protección de la diversidad, etc.); sociales y relativas al personal (empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad, igualdad, etc.); respeto de los derechos humanos (eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, del trabajo forzoso u obligatorio, abolición efectiva del trabajo infantil, etc.); lucha contra la corrupción y el soborno; y sobre la

sociedad (compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, o subcontratación y proveedores). La Ley 11/2018 no obliga a disponer de políticas concretas para todas las cuestiones relacionadas en el art. 49, pero si la empresa no dispone de políticas de gestión de algún aspecto debe explicar por qué no lo gestiona; y tendrá que ofrecer una explicación clara y motivada a este respecto.

Evaluar el desempeño de la organización

El informe debe explicar las políticas, procedimientos e indicadores de resultados para todos los asuntos significativos y de todo el periodo reportado. Los indicadores clave de rendimiento deben recoger la información consolidada, salvo que para un mejor entendimiento sea necesario desglosarlo por actividad, país, línea de negocio, etc. La información debe ser precisa, equilibrada y detallada como para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización. Para ello,

CURSOS RELACIONADOS

- Taller de elaboración de estados de información no financiera
- Taller de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad conforme a los estándares GRI
- Implantación de un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social
- Experto en Responsabilidad Social
- Estrategia y gestión de la Responsabilidad Social

es recomendable el uso de gráficos para facilitar el análisis de la información.

Conforme al principio de fiabilidad, la información debe ser susceptible de revisión, para lo que se debe asegurar que es íntegra y de calidad. Los sistemas de gestión existentes en la organización son la primera fuente de información, ya que permiten disponer de indicadores sistemáticos y validados, así como aprovechar los datos que generan. Cuando no existan indicadores de resultados de los procesos de gestión para todos los asuntos materiales, se crearán las herramientas de recolección de información.

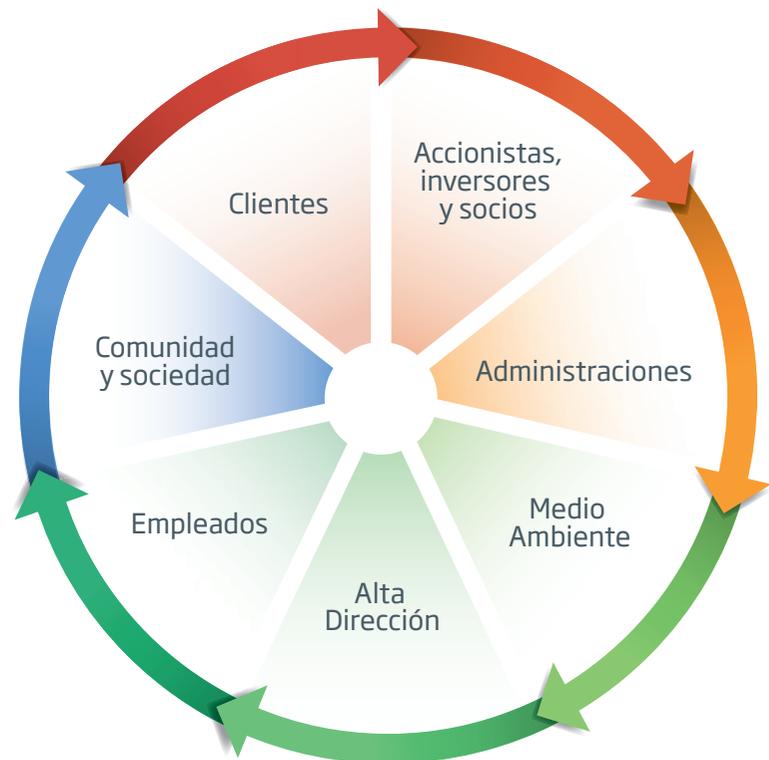
Es importante involucrar a las áreas responsables de la gestión de los temas relevantes en la elaboración del informe, tanto en la descripción de las políticas, estrategias y procedimientos de gestión, como en el reporte de los datos. Nadie mejor que las áreas implicadas en la gestión para dar fiabilidad y coherencia al informe. Por último, hay que desarrollar un manual de indicadores, con las fórmulas y rutas de cálculo, lo que permitirá reproducir los datos con fiabilidad tanto para el proceso de verificación externa, como para próximos informes.

Conforme al principio de comparabilidad, la información reportada debe permitir a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización. Para facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave de gestión no financieros que cumplan con las directrices de la Comisión Europea de uso de estándares reconocidos. Es especialmente recomendable el uso de los contenidos de los estándares de GRI. El contenido del informe debe ser coherente a lo largo del tiempo, para lo que se mantendrán las fórmulas de cálculo entre informes de periodos consecutivos para permitir el análisis de la evaluación en el desempeño de los temas relevantes.

Foco en los grupos de interés

Conforme al principio de claridad, el lenguaje utilizado deberá estar adaptado a los grupos de interés que utilicen dicha información, de forma que les resulte

Principales grupos de interés según IQNet SR10



AENOR realiza la verificación del Informe No Financiero bajo los principios de “enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad y responsabilidad” exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 *Evaluación de la conformidad. Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación*

comprensible y accesible. Además, hay que respetar el principio de puntualidad, elaborando el informe de acuerdo con una programación periódica, de modo que la información esté disponible a tiempo para que los grupos de interés tomen decisiones informadas.

El Informe No Financiero puede incluirse en el informe de gestión de las cuentas anuales, individuales o consolidadas, o como documento independiente. Hay que recordar que este informe debe estar disponible en la web por un periodo no inferior a cinco años para la consulta por los grupos de interés. Por lo tanto, se debe cuidar su maquetación, ya que es una herramienta de comunicación

y, como tal, debe respetar el estilo e imagen de la organización.

El EINF está sujeto a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión de las cuentas anuales. Así, debe ser formulado antes de los tres meses del cierre del ejercicio social; firmado por todos los administradores de la sociedad obligada; y depositado en el Registro Mercantil dentro del mes siguiente a su aprobación, junto a las cuentas anuales. Además, estará disponible de manera pública en la página web de la organización dentro de los seis meses posteriores al cierre del año financiero y durante cinco años. ■

Comunicación ambiental fiable para el sector de la alimentación

AENOR ha publicado tres Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) en el sector de la alimentación, en concreto para leche, huevos y almendra, dentro de su Programa de verificación GlobalEPD. Las DAP proporcionan un perfil ambiental fiable, relevante, transparente, comparable y verificable que permite destacar un producto

respetuoso con el medio ambiente, basado en información del ciclo de vida (ACV) conforme a normas internacionales y datos ambientales cuantificados. Por ello, son una potente herramienta para acreditar y comunicar la excelencia ambiental de los productos y servicios de las organizaciones.

Redacción

La industria de alimentación y bebidas es la primera rama del sector industrial español, contribuyendo con el 16 % del PIB del sector industrial español, con más de 30.000 empresas¹. El sector agroalimentario es, por tanto, estratégico en nuestro país y con buenas posibilidades de desarrollo nacional e internacional.

La creciente concienciación ambiental de los consumidores y la mejora de procesos está llevando a las empresas, del sector alimentario y otras, a elaborar Análisis de ciclo de vida (ACV) y comunicarlos mediante Declaraciones ambientales de producto (DAP)². Estas herramientas permiten también aplicar técnicas de ecodiseño a los procesos industriales.

Por otra parte, las directrices de economía circular, aprobadas unas y en desarrollo otras desde finales de 2015 y con el sector agroalimentario como uno de los

determinados como prioritarios, han empujado a las organizaciones a iniciar o intensificar sus actuaciones ambientales. Uno de los ejes de dichas actuaciones son las relacionadas con el ciclo de vida, entre las que se encuentran el Ecodiseño o las DAP. Las certificaciones asociadas están apoyando a aquellas organizaciones que ya han iniciado su transformación hacia el modelo que describe la economía circular.

AENOR ha publicado tres DAP en el sector de la alimentación, en concreto para leche, huevos y almendra, dentro de su Programa de verificación GlobalEPD.

¿Qué es una DAP?

Las DAP proporcionan el perfil ambiental de un producto o servicio a través de datos ambientales cuantificados. Forman parte de un conjunto de ecoetiquetas y declaraciones ambientales recogidas en la serie de normas internacionales

ISO 14020, siendo una referencia para compra pública y privada en el ámbito global al aportar las siguientes ventajas:

- Alentar la demanda de productos y servicios más respetuosos con el medio ambiente
- Estimular la mejora ambiental continua en los procesos de las organizaciones a través de la demanda del mercado
- Evitar el *greenwashing*, limitando los sesgos o engaños que se pueden producir en la información ambiental facilitada a los clientes

Estas declaraciones ofrecen, de forma transparente y verificable, información relativa al comportamiento ambiental de los productos a lo largo de su ciclo de vida. Esta información incluye los resultados del Análisis de ciclo de vida, junto con información adicional.





Al contar con un formato estandarizado, los resultados también pueden emplearse en bases de datos ambientales.

Además de aportar confianza a los consumidores respecto a la información ambiental comunicada, el objetivo de las DAP es proporcionar un *pasaporte ambiental* que permita cumplir los requisitos, cada vez más exigentes, de Administraciones públicas y otras organizaciones (en este sector, distribuidores, supermercados, transformación y procesado de productos agroalimentarios, etc.).

En el ámbito internacional, el sector agroalimentario cuenta con numerosas Declaraciones ambientales y en el nacional se espera que tengan crecimiento debido a los requisitos de los clientes públicos y privados.

ACV y DAP

El Análisis de ciclo de vida (ACV) es una herramienta científica para estimar los impactos potenciales, consumo de recursos o la generación de residuos de

productos y servicios. Este cálculo, que se realiza conforme a las Normas UNE-EN ISO 14040 y UNE-EN ISO 14044, puede cubrir el ciclo de vida completo (cuna a tumba) o parte de este.

Los resultados del ACV nos permiten identificar puntos críticos de consumo de recursos materiales o energéticos, impactos ambientales o generación de residuos, para optimizar los procesos mediante técnicas de ecodiseño³.

Las organizaciones pueden comunicar los resultados del ACV mediante las Declaraciones ambientales de producto, que se elaboran y verifican conforme a la Norma UNE-EN ISO 14025. Es preciso contar además con unas Reglas de categoría de producto (RCP) que deben desarrollarse para la familia de productos concreta. En el caso de no contar con unas RCP aplicables, AENOR constituye un panel sectorial con la participación del sector para su elaboración.

Las DAP son por tanto una potente herramienta de comunicación para las

organizaciones pero, debido a abundancia de información técnica, pueden resultar complejas para el consumidor final. Para mejorar esta comunicación B2C se está trabajando en herramientas que permitan obtener puntuaciones o niveles para facilitar la comprensión del resultado. Un ejemplo es el desarrollo de la Huella Ambiental de Producto (PEF⁴) de la Comisión Europea

PEF es una herramienta definida en la estrategia Mercado Único para los productos verdes, que busca armonizar las metodologías de comunicación ambiental en Europa. Para ello se establecieron una serie de pilotos, siendo la industria de alimentación y bebidas el sector que ha presentado más proyectos. En concreto, se definieron dos olas de proyectos piloto, siendo la segunda dedicada al sector agroalimentario.

Dado que PEF se basa en los mismos principios que las DAP, las normas de referencia UNE-EN ISO 14040, UNE-EN ISO 14044 y UNE-EN ISO 14025, el trabajo desarrollado en las Declaraciones ambientales podrá

aprovecharse, una vez los requisitos estén completamente definidos. Además, en algunos sectores como construcción, se están haciendo importantes esfuerzos para alinear las normas europeas y la metodología PEF, con el objetivo de evitar la coexistencia de dos herramientas muy similares, lo que crea confusión en industria y consumidores.

Tras la finalización del periodo piloto de PEF, se espera que en los próximos años estas metodologías se apliquen en criterios de compra o disposiciones legislativas europeas y nacionales.

Compromiso con la sostenibilidad y la economía circular

La cadena de valor agroalimentaria, en concreto los residuos alimentarios, está incluida como una de las seis áreas específicas para el Plan de acción europeo para la economía circular⁵. Respecto al cambio climático, es un

sector productivo con una importante emisión de gases de efecto invernadero. La Asociación FoodDrinkEurope ha publicado una estrategia para reducir la huella de carbono del sector para 2030 denominada *A TIME TO ACT - Climate Action and the Food and Drink Industry*, que incluye el uso de herramientas de ACV para identificar puntos críticos.

En España, el Pacto Nacional de Economía Circular incluye en su decálogo *Impulsar el análisis del ciclo de vida de los productos y la incorporación de criterios de ecodiseño, así como Promover un modelo de consumo responsable, basado en la transparencia de la información sobre las características de los bienes y servicios*. Estos conceptos, ACV y transparencia están claramente relacionados con las DAP.

La industria nacional estableció en 2013, a través de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y

Además de aportar confianza a los consumidores respecto a la información ambiental comunicada, el objetivo de las DAP es proporcionar un pasaporte ambiental que permita cumplir los requisitos, cada vez más exigentes, de Administraciones públicas y otras organizaciones

EXPERIENCIAS

Jorge de Saja

Director General
Asociación Española de OPFH de Frutos Secos y Algarrobas (AEOFRUSE)



AEOFRUSE, la Asociación Española de OPFH de Frutos Secos y Algarrobas, fue constituida en 1990. Desde entonces, trabajamos por cumplir con los objetivos principales de: representar los intereses comunes de nuestros asociados ante administraciones, organismos públicos y demás entes públicos y privados; coordinar actividades comunes y

Sostenibilidad ambiental como herramienta de competitividad

actuaciones encaminadas en beneficio del conjunto del sector; impulsar la promoción de todo lo concerniente con los Frutos Secos y Algarrobas de producción española; realizar estudios de diversa índole para dotar de mayor información y conocimiento a nuestros asociados.

Muy acorde con estos objetivos, desde AEOFRUSE, junto con la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME), hemos realizado el Estudio del Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de Almendra en Grano, obteniendo una Declaración Ambiental de Producto (DAP) bajo el sistema GlobalEPD de AENOR. Esta Declaración Ambiental presenta, de forma transparente, información relativa al comportamiento ambiental de la almendra nacional en grano, de acuerdo con un estudio científico en el que se han cuantificado distintos indicadores ambientales para diferentes categorías de impacto, como por ejemplo el calentamiento global.

Gracias a ello, no sólo hemos logrado diferenciar a la almendra española apoyando su comercialización con criterios medioambientales; sino que también hemos identificado los puntos críticos medioambientales de este tipo de explotaciones, lo que sentará las bases de las próximas decisiones en materia de ecodiseño. Por otra parte, a través de esta Declaración Ambiental de Productos, AEOFRUSE comunica el perfil ambiental de la almendra nacional, tanto a la industria alimentaria que utiliza este producto como materia prima, como al consumidor final; impulsando decisiones de compras responsables y mejorando el comportamiento ambiental de su cadena de valor.

Así, con esta DAP, AEOFRUSE sigue apostando por la sostenibilidad ambiental como herramienta de competitividad y diferenciación del sector nacional del almendro.

Bebidas (FIAB), cinco retos para 2020, que incluyen claves como el uso de herramientas basadas en el análisis del ciclo de vida que permitan calcular y reducir la huella ambiental. Se han realizado acciones para evitar el desperdicio alimentario para conseguir un sistema productivo más eficiente y sostenible, junto con diversas acciones de mejoras en la producción.

El sector se encuentra, en resumen, concienciado de las necesidades de mejora ambiental y comunicación de los resultados, estando maduro para la aplicación de herramientas de ecodiseño y DAP.

Declaraciones GlobalEPD

GlobalEPD es el Programa de verificación de DAP de AENOR. Hasta este año las Declaraciones ambientales publicadas se encontraban principalmente en el sector de construcción, pero se han publicado las DAP de huevos y leche de Eroski y la de almendra nacional de la asociación AEOFRUSE⁶.

AENOR puede emitir Declaraciones GlobalEPD en varios sectores de alimentación y bebidas, a través de reglas propias o de otros programas con quienes tenga un acuerdo de reconocimiento. En el caso de no contar con Reglas de Categoría de Producto (RCP) específicas, los sectores pueden solicitar el desarrollo de unas Reglas para la elaboración de DAP, con la ventaja de ser pioneros en ese sector.

Los ACV de las Declaraciones *Huevos camperos EROSKI Natur País Vasco* y *Leche de vaca UHT País Vasco entera, semidesnatada y desnatada* han sido realizados por el Basque Ecodesign HUB, empleando las RCP del Programa sueco *International EPD System*, con quien AENOR tiene firmado un acuerdo bilateral de reconocimiento mutuo. El ACV de huevos cubre el ciclo de vida completo, desde la cría de pollitas hasta la gestión de los residuos tras el consumo, y centra su estudio en el País Vasco, ya que se comercializa exclusivamente en dicha región. El ACV de leche cubre también el ciclo de vida completo y se divide en entera, semidesnatada y desnatada.

AENOR puede emitir Declaraciones GlobalEPD en varios sectores de alimentación y bebidas, a través de reglas propias o de otros programas con quienes tenga un acuerdo de reconocimiento



El ACV de la Declaración de *Almendra nacional en grano* ha sido elaborado por la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) conforme a las Reglas GlobalEPD-RCP-009 *Frutos secos sin cáscara* publicadas por AENOR. Para la elaboración de estas RCP se creó un panel sectorial con la presencia de AEOFRUSE, CTME o empresas del sector, entre otros participantes. En el estudio se ha tenido en cuenta el reparto regional de la producción y se han clasificado las explotaciones por su tamaño y en función del riego. Para reducir las importantes variaciones que se producen en las cosechas de unos años a otros, se ha empleado información de tres campañas.

Futuro de las DAP en alimentación

AENOR pone a disposición de la industria agroalimentaria su Programa GlobalEPD para apoyar la confianza en la comunicación ambiental de sus productos.

Las exigencias de mayor transparencia y fiabilidad en la comunicación ambiental hacen de las DAP una herramienta muy interesante para industria y consumidores. Las señales enviadas por las Administraciones públicas, a través de los criterios de compra pública ecológica o la huella ambiental de la Comisión Europea, indican que las herramientas basadas en ACV tendrán un

fuerte desarrollo en todos los sectores y, especialmente, en alimentación.

Así, se espera que, de forma creciente, las empresas apuesten por herramientas de comunicación fundamentadas en ciclo de vida con el objetivo de mejorar procesos, reputación e imagen, así como cumplimiento de criterios de compra públicos y privados. ■

Notas

- 1 Informe anual industria alimentaria 2017-2018. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- 2 En inglés, Environmental Product Declaration (EPD).
- 3 La referencia de ecodiseño es la Norma UNE-EN ISO 14006:2011.
- 4 Product Environmental Footprint.
- 5 Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular. COM(2015) 614 final. Comisión Europea.
- 6 Asociación Española de OPFH de Frutos Secos y Algarrobas.



EXPERIENCIAS

Alejandro Martínez

Director de Salud,
Sostenibilidad y Calidad
EROSKI



EROSKI es el primer grupo de distribución de carácter cooperativo de España y operador de referencia en las regiones de Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña y Baleares. Contamos con una red comercial de 1.652 tiendas, entre supermercados, hipermercados, *cash&carry* y otros negocios, y con más de seis millones de socios cliente.

En EROSKI creemos que la tienda es el lugar idóneo desde donde impulsar

Mejora continua y transparencia

una buena alimentación, más saludable y respetuosa con el medio ambiente. Por ello, y como parte de nuestros 10 Compromisos por la Salud y la Sostenibilidad, potenciamos el consumo de productos locales y la incorporación de certificaciones independientes en nuestros productos que garanticen buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de altos estándares de bienestar animal, como la certificación Welfair™.

Además, como cooperativa de consumidores que somos, informar al cliente sobre el impacto ambiental de los productos es clave para que puedan tomar una elección de compra responsable. Para ello, avanzamos de la mano de nuestros proveedores y de entidades referentes como el Basque Ecodesign Center, en el cálculo del impacto de nuestros productos.

Las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) proporcionan un perfil ambiental transparente, comparable y verificable conforme a la Norma UNE-EN

ISO 14025 y basado en el análisis del ciclo de vida (ACV). El resultado es un documento completo y creíble disponible para nuestros grupos de interés, pero también para el productor, que puede identificar los puntos de su proceso que más contribuyen al impacto ambiental y definir más fácilmente buenas prácticas para su minimización. Es decir, son una herramienta de mejora continua y de transparencia. Disponer de este tipo de etiquetas ambientales potencia la implantación de un modelo de compra verde en la cadena de valor.

EROSKI es la primera cadena de distribución de gran consumo en publicar DAP de marca propia, poniendo el foco además en los pequeños productores agroalimentarios locales, que son el 50 % de nuestros proveedores comerciales. En concreto, disponemos de las DAP de la leche EROSKI País Vasco y de los huevos EROSKI Natur País Vasco. Nuestro objetivo es continuar en esta línea progresivamente con otros productos de marca propia.

Enrique Esteve

Responsable del Departamento de Seguridad, Salud y Bienestar laboral
Vicky Foods

“Ponemos todos los medios para garantizar la seguridad y la salud de nuestras personas”

Vicky Foods es una empresa de alimentación, que nació a mediados del siglo XX como un negocio familiar y hoy emplea a más de 2.400 personas. Grupo multimarca –Dulcesol, Be Plus y Hermanos Juan– cuenta con plantas de producción y distribución en Argelia, Francia, Reino Unido y

España, donde también tiene una granja de gallinas ponedoras. Ha implantado el Modelo de Organización saludable de AENOR, que convive con la certificación según OHSAS 18001, un proyecto que persigue ofrecer un valor añadido a las personas que integran la organización.

¿Cómo está evolucionando la consideración de la prevención de riesgos laborales en el sector alimentario?, ¿cuáles son los grandes retos de futuro?

La evolución de la prevención en el sector alimentario no es diferente a otros sectores. No ha parado de crecer en los últimos 25 años y hemos pasado de realizar acciones aisladas, donde los recursos eran escasos, a disponer hoy en día de planes de prevención integrados en el sistema de gestión de las empresas con departamentos exclusivos dedicados a la Seguridad y Salud Laboral. Es decir, hemos pasado de un modelo reactivo a un modelo básicamente proactivo.

Uno de los grandes retos para el futuro, pero que realmente es un presente, es la inclusión de la Prevención de Riesgos Laborales como una línea

estratégica más dentro del modelo de negocio de las organizaciones.

¿Cómo se gestiona la seguridad y salud de los trabajadores en una organización como la vuestra, con 2.400 empleados y actividades diversas como fabricación y distribución?

La gestión en una organización como la nuestra no es tarea fácil, ya que contamos con diferentes empresas, en diferentes países y con actividades diversas. De esta manera, tenemos desde plantas de producción y empresas distribuidoras tanto en el ámbito nacional como en el internacional en países como Argelia, Portugal, Francia, Reino Unido, hasta una fábrica de impresión de bobinas o una granja de gallinas ponedoras.

En estos momentos la compañía está inmersa en un proceso de cambio en la

gestión. Por eso, hemos centralizado el control y la supervisión de todas las empresas del “holding” a través de un servicio de prevención mancomunado entre nuestras plantas de producción, donde asumimos las especialidades de Seguridad, Higiene y Ergonomía y Psicología, y donde la Vigilancia de la Salud está subcontratada con un Servicio de Prevención Ajeno.

Lo que tenemos claro es que lo primero para nosotros es la seguridad y la salud de nuestros trabajadores. Para conseguirlo ponemos todos los medios para garantizarla en todas nuestras empresas, independientemente del país donde se encuentren.

El origen de la compañía es un pequeño negocio familiar. ¿Cómo animarías a una pyme a abordar políticas de prevención y salud?



Fotos: Miguel Ángel Ortells

En muchísimas pymes no son conscientes de en qué medida la Prevención de Riesgos Laborales es útil para ellas, lo ven como un coste añadido y no como una inversión. Lo cierto es que aplicar políticas de prevención y de promoción de la salud en las empresas haría que fueran mucho más competitivas, más sostenibles y, por lo tanto, más rentables.

¿Qué papel juega la certificación OHSAS 18001 en la política de seguridad?

Evidentemente, el papel que juega es muy importante ya que implementar un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, bajo el estándar OHSAS 18001, nos ha permitido optimizar los procesos, mejorar en la gestión de los riesgos, unificar criterios y, en definitiva, poder integrar la prevención en toda la organización.

¿Cómo estáis abordando la transición a la ISO 45001?

La norma internacional ISO 45001 aumenta las exigencias en materia de seguridad y salud en el trabajo y, por tanto, tenemos que preparar a la organización para ello.

En estos momentos estamos en la fase de diagnóstico y de adecuación de la documentación para posteriormente presentar a la dirección la norma. Es esencial que sepan y conozcan lo que supone para la compañía esta certificación que nos va a ayudar en la mejora de nuestros procesos, en el perfeccionamiento continuo del sistema de gestión, en la coordinación entre departamentos y, sobre todo, en aumentar la cultura de seguridad y salud en la empresa.

Recientemente habéis implantado el Modelo de Organización Saludable de AENOR. ¿Que os llevó a abordar ese proyecto?, ¿qué medidas se han implantado para cumplir los requisitos del modelo?

Nuestro objetivo a la hora de abordar este proyecto fue querer ir más allá

BIO

Tras una dilatada trayectoria en el Ministerio de Defensa desempeñando diferentes funciones en secciones de personal, **Enrique Esteve** entra a formar parte del equipo de Vicky Foods en 2007 donde ha desarrollado una intensa carrera profesional de más de 13 años. Desde su llegada ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en distintas áreas hasta que en el año 2018 fue designado como Responsable del Departamento de Seguridad, Salud y Bienestar de la compañía, contribuyendo con sus conocimientos y experiencia a la transformación y modernización del departamento.

Ingeniero Técnico en Topografía por la Universidad Politécnica de Valencia e Ingeniero en Geomática por la Universidad de Salamanca, Enrique Esteve también cuenta con el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Enrique Esteve



“Uno de los grandes retos para el futuro, pero que realmente es un presente, es la inclusión de la Prevención de Riesgos Laborales como una línea estratégica más dentro del modelo de negocio de las organizaciones”

“Trabajamos para mejorar el bienestar físico, psicosocial y de salud de nuestros trabajadores y al mismo tiempo involucrar a la sociedad para que vaya en la misma dirección”

del mero cumplimiento legal. Como compañía, queríamos y nos sentíamos con la necesidad de ofrecer un valor añadido a las personas que forman parte de ella.

Lo primero que hicimos fue incluir en nuestra Política de Prevención de riesgos laborales y en nuestro Plan de Prevención, una Política de Promoción de Salud en el trabajo (PST). A continuación, creamos un grupo de trabajo multidisciplinar, formado por personal de diferentes áreas y con representación de los trabajadores. A partir de ahí, analizamos diferentes datos (indicadores) para localizar problemas y, con esta información, empezamos a realizar campañas y acciones para poder reducir o eliminar los problemas detectados. Es fundamental poder medir, ya que si no puedo medir no puedo mejorar.

En definitiva, trabajamos para mejorar el bienestar físico, psicosocial y de salud de nuestros trabajadores y, al mismo

tiempo, involucrar a la sociedad para que vaya en la misma dirección.

¿Qué acciones o actividades realizáis para mejorar el bienestar y el estilo de vida en la organización?

Una de las áreas estratégicas de actuación de Vicky Foods es el fomento de hábitos saludables entre nuestros empleados. Y para llevarlo a cabo, contamos, por ejemplo, en nuestro equipo con una nutricionista que los atiende y que elabora los menús de nuestros comedores. En este mismo sentido, a lo largo del año desarrollamos diferentes talleres sobre hábitos de vida y alimentación saludables.

Por otro lado, también ponemos el foco en el patrocinio de actividades deportivas como la carrera de la mujer que este año 2020 llevará como nombre “Cursa de la Dona Vicky Foods”; tenemos acuerdos en gimnasios en la zona y, además, nuestros trabajadores han formado grupos de *running* y realizan caminatas y

salidas en bicicleta junto a amigos y familiares.

Asimismo, una de nuestras prioridades es fomentar la conciliación familiar. Para ello contamos con un horario flexible, disponemos de jornadas intensivas en verano y hemos puesto en marcha nuestro “Campus Dulcesol” que el pasado mes de agosto celebró su II edición.

Se trata de una iniciativa orientada a promover hábitos de vida saludables entre los más jóvenes, muchos de ellos hijos de empleados pero también vecinos de la zona, a través de la práctica del deporte y de una alimentación adecuada. Este campus tiene, además, un carácter solidario. Este año, por ejemplo, se firmó un acuerdo de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer de Valencia, AECC Valencia, por el que donábamos de manera íntegra a esta entidad todo el dinero recaudado con las inscripciones y destinado a



“De una entidad de certificación queremos que nos aporte su conocimiento y experiencia en la búsqueda de la mejora continua de todos nuestros procesos”

“Desde Vicky Foods queremos crear un “estilo de vida” propio, por nuestros trabajadores y porque queremos dotar de valor a la empresa y hacerla más sostenible”



actividades de prevención, apoyo y acompañamiento a pacientes y familiares, y fomento de la investigación para avanzar en la lucha contra el cáncer.

¿Cómo conviven el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el modelo de Empresa Saludable?

Conviven de una forma totalmente paralela e integrada, ya que queremos una empresa segura y saludable al mismo tiempo, y es la única forma de conseguir el bienestar integral que estamos buscando.

Desde Vicky Foods queremos crear un “estilo de vida” propio, en primer lugar, por nuestros trabajadores y, en segundo lugar, porque queremos dotar de valor a la empresa y hacerla más sostenible. Para nosotros es la clave para poder retener y atraer el talento.

¿Cómo es el perfil del profesional de Prevención de Riesgos Laborales en la empresa española?, ¿cómo ha sido su

evolución y hacia dónde va su papel en las organizaciones?

El perfil del profesional hoy en día es alto. Debemos tener en cuenta que deben contar con unos estudios universitarios y un máster para poder ejercer como técnico Superior en PRL. Esto ya indica que estamos hablando de personas plenamente formadas.

En cuanto a la evolución, ahora mismo el perfil del técnico es mucho más especializado que antes. Así, hemos pasado de técnicos más generalistas debido a la falta de recursos, a contar con varios técnicos en un mismo departamento que se pueden ir especializando en áreas más concretas.

¿Hasta dónde pueden controlarse y reducirse los riesgos laborales?

Lo primero que debemos hacer es identificar los riesgos. Una vez identificados, contamos con la planificación de la actividad preventiva que debe estar integrada en todas

las actividades de la empresa, debe implicar a todos los niveles jerárquicos de la organización, debe formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que están expuestos y debe confeccionar procedimientos para el control de los riesgos. A modo de resumen, el objetivo es controlar y eliminar, o reducirlos a su mínima expresión.

¿Qué espera una organización como Vicky Foods de una entidad de certificación?

Evidentemente que sea objetiva y crítica, ya que así nos ayuda a mejorar. Necesitamos que muchas veces nos marquen el camino que hay que seguir. No queremos simplemente que nos certifique nuestro sistema de gestión, sino que, queremos, además, que nos aporte y traslade sus conocimientos y experiencias adquiridas en otras empresas; es decir, que nos enriquezca de conocimientos, en la búsqueda de la mejora continua de todos nuestros procesos. ■



CLUN apuesta por la sostenibilidad y calidad

Para la cooperativa láctea CLUN, la innovación siempre ha sido un pilar fundamental de su producción para mejorar la leche desde el origen y, para ello, se centran en tres aspectos esenciales: sostenibilidad, salud y calidad diferenciada. En este marco, han apostado por los certificados AENOR de inocuidad

alimentaria ISO 22000 e IFS, huella de carbono y Bienestar Animal. Estas certificaciones han hecho posible disminuir el recuento de gérmenes y células somáticas en la leche cruda de sus granjas, reducir un 20 % las emisiones de CO₂ calculado en todo el proceso productivo y ofrecer aún más garantías al consumidor.

Pilar Antelo

Técnico de normalización

Sabela Oca

Jefa de Calidad e Innovación

Cooperativas Lácteas Unidas (CLUN)

Este año se cumplirá una década desde que Feiraco Cooperativa, hoy integrada en CLUN, decidiera apostar por certificar en seguridad e inocuidad alimentaria sus explotaciones de acuerdo con la Norma ISO 22000. Además, en el año 2019 hemos renovado con AENOR todos nuestros certificados de calidad y seguridad alimentaria (IFS e ISO 22000), medio ambiente (huella de carbono de producto) y bienestar animal (Certificación Welfair™ basado en los referenciales Europeos Welfare Quality y AWIN®). En el caso de Bienestar Animal, al haberse convertido en 2016 en las primeras explotaciones gallegas certificadas, hemos entrado en el segundo ciclo de certificación, superando con éxito las exigencias que conlleva. Así, todas nuestras explotaciones disponen de un nivel de bienestar animal bueno o excelente.

CLUN es una cooperativa gallega formada por más de 3.000 socios productores de leche y con tres plantas de transformación (Feiraco, Clesa y Feinar). La innovación, el hacer las cosas de una

manera diferente, siempre ha sido un pilar fundamental de la cooperativa.

Mediante la innovación, queremos mejorar la leche desde el origen y, para ello, nos centramos en tres pilares fundamentales: sostenibilidad, salud y calidad diferenciada.

Aunque el departamento es reciente, la innovación es parte de su ADN. En el año 1988, fuimos pioneros en la erradicación de la tuberculosis y la brucelosis en nuestras granjas y, desde entonces, hemos vuelto a ser los primeros en numerosas ocasiones:

- 2010: Certificación de seguridad e inocuidad alimentaria de acuerdo con la Norma ISO 22000 en explotaciones ganaderas.
- 2016: Certificación Bienestar Animal basada en el referencial Europeo Welfare Quality en explotaciones lácteas gallegas.
- 2017: Huella de Carbono en industria láctea.

Además, en el año 2009 fuimos galardonados con el Premio Europeo a la Innovación Cooperativa gracias a un producto saludable, sostenible y adaptado a todos los consumidores como es ÚNICLA.

ÚNICLA es nuestra leche con un valor añadido único, fruto de la investigación de nuestros técnicos y de la mejora continua lo largo de los años. Nace dentro de un proyecto de investigación cuyo objetivo era mejorar la composición de la fracción grasa de la leche mediante la alimentación de la vaca. Para ello, basándose en el conocimiento y en la evolución humana, se diseñó una ración que permitiera alimentar al ganado durante todo el año con los mismos nutrientes que aporta el pasto de primavera, ya que es este el que genera la leche con la mejor composición nutricional. Esta alimentación:

- Reduce en un 20 % el contenido de grasas saturadas de la leche y multiplica por cuatro la cantidad de omega 3 y Acido Linoleico Conjugado.
- Como resultado de este perfil de ácidos grasos, obtenemos la leche con el mejor sabor; sabor que mantenemos intacto porque la sometemos a un tratamiento térmico muy suave en fábrica gracias a la calidad microbiológica de la leche que llega desde las ganaderías.
- Esta calidad en la leche la obtenemos gracias a que las vacas tienen una mejor digestión por la composición de la ración de comida especialmente preparada, favoreciendo el bienestar animal y reduciendo las emisiones de CO₂ un 20 %.

Tabla 1. Evolución de los indicadores de calidad

	2011		2012		2013		2014	
	Valor Objetivo	Valor Alcanzado						
GÉRMENES	≤28.000	34.803	≤31.500	29.080	≤26.000	26.920	≤26.000	17.020
CÉLULAS SOMÁTICAS	≤220.000	206.709	≤213.000	203.675	≤190.000	198.070	≤190.000	184.636

	2015		2016		2017		2018		2019	
	Valor Objetivo	Valor Alcanzado								
GÉRMENES	≤35.000	21.750	≤35.000	15.849	≤15.000	17.000	≤15.000	12.000	≤12.300	10.545
CÉLULAS SOMÁTICAS	≤245.000	174.567	≤245.000	103.827	≤150.000	148.000	≤150.000	136.000	<136.000	131.125

Seguridad e inocuidad alimentaria

Este producto no sería hoy como es si no fuera porque, desde un primer momento, las granjas que lo producen trabajaron con un sistema de gestión de la seguridad y la inocuidad alimentaria de acuerdo con la Norma ISO 22000, basado en los principios de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC). Quizás, lo que mayor impacto ha tenido en la mejora de estas explotaciones ha sido la implantación del programa de prerrequisitos; esto es, el control del agua empleada, de las instalaciones, la formación o el mantenimiento son factores que han demostrado ser determinantes en la mejora continua.

Cuando analizamos la evolución de los indicadores de calidad desde su certificación, podemos tomar conciencia de la mejora continua que ha supuesto este sistema. Trabajar con un estándar, con protocolos y realizar el seguimiento mensual de unos objetivos marcados, nos ha permitido adaptar los procesos industriales de forma que se mantengan las cualidades de la leche de partida.

Desde el primer año (2011), el objetivo para el recuento de gérmenes y células somáticas en la leche cruda de estas granjas fue más ambicioso que el límite legal. El límite para gérmenes es de 100.000 ufc/ml (unidades formadoras

de colonias por mililitro) y para RCS (cantidad de células somáticas) es de 400.000 células por ml según el Reglamento (CE) N° 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal (ver tabla 1).

Estos indicadores de higiene se encuentran al cierre del ejercicio 2019 en niveles 10 y 4 veces menores que la legalidad, lo que nos permite, como ya se ha comentado antes, ser muy respetuosos con la leche y aplicar tratamientos térmicos suaves. También cabe resaltar el recuento en microorganismos esporulados; este tipo de flora determina, asimismo, el tratamiento que hay que aplicar. En el caso de estas granjas se encuentra en niveles por debajo de los límites de detección y son indicadores del buen manejo y del trabajo bajo principios APPCC.

Las desviaciones registradas en las primeras auditorías no se han vuelto a producir y, hoy en día, son incidencias impensables:

- Útiles fuera de uso en los alrededores de las explotaciones ganaderas.
- Herramientas y ropa de trabajo apilada encima de las pacas de hierba.
- Puertas de acceso a instalaciones deterioradas.

- Presencia en sala de ordeño y lechería de productos de limpieza no autorizados.
- Almacenamiento de productos de limpieza de sala y tanque en el exterior.
- Cebos de control de plagas mal ubicados.

Seguimiento en cada granja

Nuestros socios han hecho un gran esfuerzo a lo largo de estos años para implantar, desarrollar y mantener esta certificación. La han integrado en su día a día y, año a año, han visto cómo su producción mejoraba tanto cualitativamente como en costes. Desde la Cooperativa, los técnicos han sido sus asesores, auditores internos y formadores. Hemos establecido un Comité de Calidad multidisciplinar en el que veterinarios, agrónomos y técnicos en gestión y control de calidad nos reunimos mensualmente para realizar seguimiento en cada granja. Se han establecido canales de comunicación continua con los socios y cualquier desviación es comunicada de inmediato, de forma que se registra y analiza implantando las acciones correctivas necesarias.

En esta década se han incorporado el resto de las certificaciones que nos permiten evaluar nuestro proceso productivo respecto a la



sostenibilidad, la calidad y el cuidado de los animales. A la hora de elegir una norma, siempre hemos apostado por certificaciones reconocidas internacionalmente y por una entidad certificadora de abalado prestigio como es AENOR, de forma que el consumidor tenga las mayores garantías de que hacemos lo que decimos.

En el año 2016, fuimos los primeros productores lácteos en Galicia en apostar por la certificación de Bienestar Animal AENOR. Esta certificación suponía un paso más en nuestro compromiso y una manera de ofrecer garantías al consumidor. Nos decidimos por este certificado independiente porque

se basa en los proyectos europeos Welfare Quality y AWIN®, mediante los cuales se ha desarrollado un sistema para evaluar y controlar la calidad del bienestar animal en ganaderías.

Este modelo pionero en Europa tiene en cuenta diferentes parámetros agrupados en cuatro principios básicos y 12 criterios (ver tabla 2).

Huella de carbono

En el año 2017 nos decidimos a certificar la reducción de huella de carbono que supone la alimentación de nuestra leche ÚNICLEA con respecto a una leche convencional. El resultado ha sido un 20

% menos de emisiones de CO₂ calculado en todo el proceso productivo. De nuevo nos decantamos por un certificado basado en una norma internacional como es la certificación de AENOR de Huella de Carbono, una marca de conformidad con normas UNE de criterios ecológicos concebida para distinguir productos que tengan una menor incidencia en el medio ambiente durante su ciclo de vida.

Nuestro objetivo es seguir innovando y añadiendo mejoras a todos nuestros procesos, porque innovamos para hoy, pero, sobre todo, para mañana, para que nuestros socios y socias tengan un gran presente, pero un mejor futuro. ■

Tabla 2. Principios y criterios del Modelo Welfare Quality

4 PRINCIPIOS	12 CRITERIOS
BUENA ALIMENTACIÓN	1. Ausencia de hambre prolongada 2. Ausencia de sed prolongada
BUEN ALOJAMIENTO	3. Confort durante el descanso 4. Confort térmico 5. Facilidad de movimiento
BUENA SALUD	6. Ausencia de lesiones 7. Ausencia de enfermedades 8. Ausencia de dolor inducido por el manejo
COMPORTAMIENTO APROPIADO	9. Expresión de la conducta social 10. Expresión de otras conductas 11. Buena relación humano-animal 12. Estado emocional positivo



Nuevos sistemas de gestión ISO 37001 e ISO 45001 en Farmex

Farmex, empresa peruana de fertilizantes, ha apostado por la certificación ISO 37001 de Sistema de Gestión Antisoborno y la ISO 45001 de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos certificados ayudan a contribuir a la sostenibilidad del negocio, mitigando el riesgo de posibles

sanciones, protegiendo su reputación o demostrando la preocupación por parte de la organización de prevenir lesiones y el deterioro de la salud de sus trabajadores. Además, estas certificaciones se suman a las ya obtenidas por Farmex en ISO 9001 e ISO 14001.

Juan José Ardiles
Oficial de Cumplimiento

Alberto Ojeda
Gerente de Operaciones

Alexa Leigh
Asistente de Sistemas de Gestión
Farmex

Farmex es una empresa peruana que cuenta con más de 40 años de experiencia en la formulación, reenvase y comercialización de productos agroquímicos, fertilizantes, salud pública, semillas, fitosanitarios, bioestimulantes y abonos foliares. Hoy en día es una empresa líder en el campo de los productos para la protección de cultivos. La empresa no sólo fabrica y distribuye a más de 1.000 puntos de venta en el ámbito nacional, asegurando una total cobertura de todo el territorio peruano, sino que también exporta sus productos a otros países. Su cobertura nacional y conocimiento de diversos cultivos ha convertido a Farmex en un promotor experimentado para los agricultores dentro del mundo agrícola, lo que les permite guiar a

sus clientes con soluciones efectivas ante sus necesidades en el campo.

Como parte de su historia, Farmex inició sus operaciones en el año 1979 con la línea de negocio de Protección de Cultivos. En el año 2001, la Alta Dirección tomó la decisión de implementar un sistema de gestión de la calidad de acuerdo con la Norma ISO 9001 para certificarlo posteriormente con el alcance de los procesos de Planta de Producción. En el año 2010, la empresa certificó los sistemas de gestión ambiental según la Norma ISO 14001, y de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con OHSAS 18001, manteniendo el mismo alcance. De esta manera, Farmex logró integrar los tres estándares internacionales en un solo Sistema Integrado de Gestión.

Posteriormente, y como parte del compromiso que mantiene la Alta Dirección en la mejora continua de sus procesos, en el año 2018 se tomó la decisión estratégica de ampliar el alcance de su Sistema Integrado de Gestión a toda la organización e incorporar el Sistema de Gestión Antisoborno de

acuerdo con la Norma ISO 37001, así como la certificación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 en reemplazo del Estándar OHSAS 18001:2007.

Minimizar el riesgo de soborno

En los últimos años, ha destacado la creciente preocupación de los profesionales de cumplimiento para garantizar las prácticas internacionales en materia de *compliance*; sobre todo en países de Latinoamérica, que han sufrido un fuerte impacto en su reputación por los hechos de corrupción que se han venido suscitando. Es por ello, y a raíz de la publicación de la Norma ISO 37001 que busca ayudar a las organizaciones a prevenir el delito de soborno mediante requisitos para implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno, que Farmex tomó la decisión de certificarse de acuerdo a esta norma, ya que incluye la estructura de alto nivel común de las normas ISO de los sistemas de gestión.





La certificación AENOR según la Norma ISO 37001 ayuda a reducir la probabilidad de materialización del riesgo de soborno y el impacto de sanciones. Además, permite demostrar que la organización dispone de un sistema de gestión actualizado y en funcionamiento. Sin embargo, y como en cualquier sistema de gestión, no es una garantía contra el soborno y la corrupción, ya que cabe la posibilidad de que los controles implementados puedan ser eludidos. De esta forma, el Sistema de Compliance de Farmex se soporta en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, siendo su pilar fundamental la Norma ISO 37001.

Por otro lado, el compromiso de Farmex de brindar un ambiente laboral seguro y saludable a todos sus trabajadores fue motivo para optar por la certificación de la Norma ISO 45001, la misma que establece los requisitos para implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la cual reemplazó a la OSHAS 18001.

Contar con un certificado ISO 45001 demuestra la preocupación por parte de la organización de prevenir lesiones y el deterioro de la salud de sus trabajadores al identificar los peligros y riesgos asociados a sus actividades; buscando activamente evitar accidentes.

Procesos con valor agregado

El sistema de gestión de prevención de delitos de Farmex está compuesto por varios elementos, siendo los principales: la política de cumplimiento, el código de conducta y reglamento interno de trabajo, la formación y comunicación realizadas a todos los niveles de la organización, y los controles específicos en los procesos que nos permitan prevenir y reducir los riesgos de corrupción. Esta certificación permite a Farmex contribuir a la sostenibilidad del negocio, mitigando el riesgo de posibles sanciones y protegiendo su reputación. A sus colaboradores les brinda un marco de actuación dentro y fuera de la organización; y a sus socios, clientes y proveedores, la seguridad y

tranquilidad de que están trabajando con una empresa que actúa de acuerdo a exigentes estándares de compromiso ético y cumplimiento normativo.

Las principales ventajas de la ISO 37001 son:

- Mejora los controles existentes mitigando riesgos de soborno.
- Genera confianza en los accionistas, clientes, proveedores y demás socios de negocios.
- Sirve de defensa frente a las autoridades, en caso de investigación, mostrando evidencia que la organización ha tomado medidas para prevenir el soborno.
- Permite identificar organizaciones que buscan desarrollar sus actividades en un escenario en contra del soborno.
- Seguridad para los socios de negocios, puesto que se evidencia el cumplimiento mediante evaluación externa, en nuestro caso a través de las auditorías que realiza AENOR.
- Mejora su reputación al cumplir un estándar internacional.



Del mismo modo, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la Norma ISO 45001 tiene como pilares la política integral, el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, la consulta y participación de los trabajadores a través del comité de seguridad y salud en el trabajo y la formación brindada a todos los niveles de la organización.

Las principales ventajas de la ISO 45001 son:

- Gestionar de una mejor manera los riesgos de seguridad y salud en el trabajo que pueda tener la organización.
- Genera confianza en los accionistas, clientes, proveedores y principalmente en los trabajadores.
- Sirve de defensa frente a las autoridades, en caso de investigación, mostrando evidencia que la organización ha tomado medidas para prevenir accidentes y enfermedades.
- Seguridad para los socios de negocios, puesto que se evidencia el cumplimiento mediante evaluación

externa, a través de las auditorías como las que realiza AENOR.

- Mejora la reputación al cumplir un estándar internacional.

Las diferencias que se han encontrado entre la OHSAS 18001 y la ISO 45001 son que esta última permite poner más énfasis en el trabajador, quien es la principal parte interesada de la organización. Y de esta misma forma, se destaca el liderazgo por parte de la Alta Dirección asumiendo la total responsabilidad en la prevención de las lesiones; además se gestionan mejor los riesgos del sistema de gestión.

Para asegurar la mejora continua de los sistemas de gestión, Farmex tomó la decisión de modificar la estructura y funciones en la organización para poder gestionarlos de una mejor manera. Entre los principales cambios que se dieron está la incorporación de un

profesional que coordine las actividades de los diferentes sistemas de gestión; el compromiso del área legal en los sistemas, asumiendo el liderazgo del sistema de gestión de prevención de delitos; y la formación de un Comité de Sistemas de Gestión, donde participan diversas áreas de la organización.

El compromiso de Farmex es crecer de forma sostenible para continuar siendo el guía experto del agricultor; y esto lo logra apoyándose en comportamientos éticos, a través de la entrega de productos y servicios de calidad, del cumplimiento de la legislación en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y de *compliance*. Sin embargo, una empresa no solo tiene que contar con valores sólidos, sino que tiene que ser consecuente con ellos. Y esto, será lo que garantizará que sea capaz de generar un mayor valor agregado a todas sus partes interesadas. ■

AGENDA

1-2 abril

Madrid

Global Robot Expo

GR-EX (Global Robot Expo) es una feria internacional B2B sobre innovación, robótica y tecnologías afines, que se celebra anualmente en Madrid. GR-EX muestra los últimos avances en inteligencia artificial, industria, robótica de servicio, logística, drones y tecnologías aeroespaciales, entre otros sectores.

www.globalrobotexpo.com/es

1-2 abril

Madrid

boostpyme

Esta feria profesional de servicios a las pymes pone el foco en el impulso al emprendimiento y crecimiento de estas empresas. Para ello, ofrece diversas áreas de negocio que faciliten el desarrollo y el crecimiento de estos colectivos: marketing, tecnología, finanzas, consultoría, formación, internacionalización o software, entre otros.

<https://boostpyme.com>

21-23 abril

Ciudad de México

Expo Seguridad México

Se trata del evento de seguridad referente en Latinoamérica que reúne a fabricantes, distribuidores, integradores y usuarios nacionales e internacionales durante tres días para conocer las últimas novedades de la industria de la seguridad. Expo Seguridad México se celebra desde 2002 con el objetivo de fomentar relaciones e intercambiar conocimiento.

www.exposeguridadmexico.com

5-7 mayo

Rimini (Italia)

Macfrut

Los pabellones de Rimini Fiera acogerán la celebración de Macfrut, donde estarán representados los principales sectores de la industria hortofrutícola: semillas, cultivo y viveros, tecnologías para la producción, producción, comercio y distribución, maquinarias y tecnologías para la poscosecha, materiales y embalajes, frutas secas, logística o servicios.

www.macfrut.com

SEDE SOCIAL

Génova, 6
28004 MADRID
Tel.: 914 326 000
info@aenor.com
www.aenor.com

OFICINAS EN ESPAÑA ANDALUCÍA

Torre Sevilla
Gonzalo Jiménez de Quesada 2, 4º
41092 SEVILLA
Tel.: 955 648 656
aenorandalucia@aenor.com
Paseo de Reding 43, 1º izq.
29016 MÁLAGA
Tel.: 952 122 012
aenorandalucia@aenor.com

ARAGÓN

Po Sagasta, 72, entlo. dcha.
50006 ZARAGOZA
Tel.: 976 259 680
dar@aenor.com

CANARIAS

General Vives, 56, 2º E. Of. 202
Edificio Primo de Rivera
35007 LAS PALMAS DE G.C.
Tel.: 928 263 327
canarias@aenor.com

La Marina, 26
Torre A. Of. 301-A
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 922 531 332
canarias@aenor.com

CANTABRIA

Eduardo Benot, 5, 1o B y C
39003 SANTANDER
Tel.: 942 318 844
cantabria@aenor.com

CASTILLA Y LEÓN

Marina Escobar, 2, entreplanta
47001 VALLADOLID
Tel.: 983 549 740
dcyl@aenor.com

CASTILLA-LA MANCHA

Reino Unido, 3, 2ª planta, of. 2
45005 TOLEDO
Tel.: 925 2 58 750
castillalamancha@aenor.com

CATALUÑA

Tànger, 98, 8ª planta
Edificio Interface
08018 BARCELONA
Tel.: 932 292 929
dct@aenor.com

COMUNIDAD VALENCIANA

Pl. del Ayuntamiento, 26, 4ª
46002 VALENCIA
Tel.: 963 535 373
dcv@aenor.com

EXTREMADURA

Centro de Negocios Mérida
Av. Reina Sofía esquina Benito Arias
Montano, oficina nº 6 2º
06800 MÉRIDA
Tel.: 924 387 754
extremadura@aenor.com

GALICIA

Enrique Mariñas, 36, 7º
Edificio Torre Cristal
15009 A CORUÑA
Tel.: 981 175 080
galicia@aenor.com

Av. García Barbón, 29, 1º D
36201 VIGO
Tel.: 986 443 554
galicia@aenor.com

ISLAS BALEARES

Porto Pi, 8, 6º A
07015 PALMA DE MALLORCA
Tel.: 971 707 068
balears@aenor.com

LA RIOJA

Av. Gran Vía, 59, 1ª planta
26005 LOGROÑO
Tel.: 941 202 950
larioja@aenor.com

MADRID

Génova, 6
28004 MADRID
Tel.: 914 326 000
madrid@aenor.com

AENOR laboratorio

Miguel Yuste, 12 4ª planta
28037 MADRID
Tel.: 914 401 224
comercial_laboratorio@aenor.com

NAVARRA

Av. Carlos III, 1, 1ª planta
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 206 330
navarra@aenor.com

PAÍS VASCO

Pza. de Euskadi, 5,
Planta 20ª
Edificio Torre Iberdrola
48009 BILBAO
Tel.: 944 355 200
dpv@aenor.com

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Parque Científico Tecnológico de Gijón.
Edificio FADE. Profesor Potter, 51
33203 GIJÓN
Tel.: 985 196 011
dpa@aenor.com

REGIÓN DE MURCIA

Área de Negocios Plazarte
José Manuel
Sánchez-Pedreño, 1 ofi. 5º
B El Ranero
30009 MURCIA
Tel.: 968 272 770
drm@aenor.com

RED INTERNACIONAL

BRASIL • SÃO PAULO
Tel.: +55 11 5102 4518
aenorbrasil@aenor.com

CENTROAMÉRICA • SAN SALVADOR
Tel.: +503 2564 6507
aenorcentroamerica@aenor.com

CHILE • SANTIAGO DE CHILE
Tel.: +562 2 499 92 00
aenorchile@aenor.com

ECUADOR

• QUITO
Tel.: +593 2 450 73 00 / 01 / 02 / 03
• GUAYAQUIL
Tel.: +593 09 8794 9489
aenorecuador@aenor.com

ITALIA • TURÍN

Tel.: +39 011 518 3121
aenoritalia@aenor.com

MARRUECOS • TÁNGER

Tel.: +212 664 178 807
info@aenor.com

MÉXICO • MÉXICO D.F.
Tel.: +52 55 52 80 77 55
aenormexico@aenor.com

PERÚ • LIMA

Tel.: +51 11 2081 510
aenorperu@aenor.com

POLONIA • VARSOVIA

Tel.: +48 502 772 108
aenorpolska@aenor.com

PORTUGAL • OPORTO

Tel.: +351 226 051 760
lusaenor@aenor.com

REPÚBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO
Tel.: +1 829 619 0680
aenordominicana@aenor.com



Suscríbete a la Revista AENOR

Puedes suscribirte enviando un correo electrónico a comunicacion@aenor.com (Suscripción anual: 50 €)

También puedes realizar tu pedido de normas y publicaciones visitando www.aenor.com o enviando un correo electrónico a normas@aenor.com

Conéctate a la versión digital de AENOR revista.aenor.com



Accesible desde cualquier dispositivo



Amplía información e incorpora vídeos



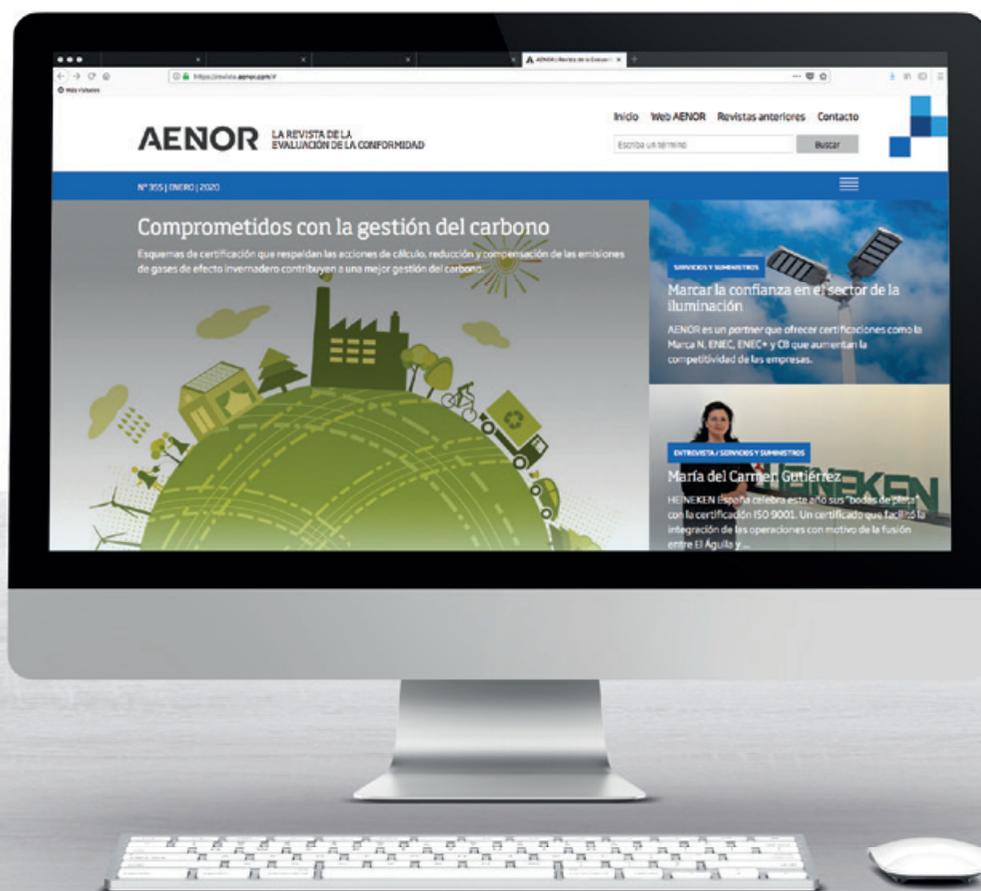
Enlaza a la revista UNE



Búsquedas sencillas y archivo de números anteriores



Comparte contenidos en redes sociales #RevistaAENOR



AENOR

Confía

www.aenor.com





RESPONSABILIDAD SOCIAL



Formación

Taller de elaboración de estados de información no financiera

La divulgación de información no financiera e información sobre diversidad tiene como objetivo **identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.**

Las empresas afectadas por la Ley 11/2018 deben preparar un estado de información no financiera que contenga información relativa, por lo menos, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relacionadas con el personal, respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Con este curso va a conocer los requisitos de la ley, cómo elaborar memorias de información no financiera y cómo es el proceso de verificación externa.

Proximas convocatorias:

07/05/2020	PALMA DE MALLORCA
18/06/2020	MADRID
06/10/2020	MADRID
07/10/2020	SEVILLA
29/10/2020	BILBAO

495 € + 21% IVA

AENOR

Confía

www.aenor.com

